

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

COMENTARIOS

La crisis de la espiritualidad

Los hombres del siglo pasado suspiraban melancólicamente cuando hablaban de sus buenos tiempos. Parece que les repugna el sentido actual de las cosas. Pero la vida moderna, en realidad, no les molesta por su aliento progresivo, sino por su enfermiza inquietud, por su estúpida complicación, por su carencia de romanticismo, por su falta de espiritualidad. Es el choque fatal entre dos modalidades totalmente distintas y fundamentalmente divorciadas.

Aquellos tiempos tienen una significación amable y grata en la vida social. Los pueblos, apacibles y aislados, evocaban la quietud de las épocas patriarcales. Las ciudades no sentían aún la fiebre atormentadora del industrialismo y de la ambición. Unía a las gentes una cordialidad simpática; se hacía música y poesía en los salones; se cultivaba el espíritu tradicional; apasionaban las manifestaciones líricas; las costumbres eran discretas y honestas; los teatros velaban cuidadosamente por su prestigio artístico, sin prostituirse; el hogar era el sagrado templo de la familia; se rendía homenaje al ingenio sano; entusiasaban las exaltaciones ideales y gustaba el romanticismo en la novela y en el drama. El arte, en fin, difundía una espiritualidad aristocrática entre las gentes.

Pero hoy nos hallamos en plena crisis de la espiritualidad. Cuando un hombre del siglo pasado suspira nostálgicamente por «aquellos tiempos», es que se asfixia en esta inquietud malsana de la vida moderna y experimenta la triste sensación de un doloroso naufragio de valores morales. La vida es hoy más dura, más complicada, más atormentadora, con los múltiples problemas creados por una civilización insaciable que aspira a transformarlo todo y a renovar infinitamente el mundo misterioso y palpitante de la emoción humana.

El cinematógrafo, con su potencialidad de arte nuevo y sorprendente, con sus recursos innumerables, con su fecundidad de sensaciones maravillosas y con su fuerza de industria floreciente, arroja al teatro, de igual modo que la música trivial y chavacana, creadora de una plebea sentimental, prostituye implacablemente la pureza de la lírica. Estamos en los tiempos del mercantilismo, de la competencia industrial, de las luchas económicas, de los problemas materiales, de los nuevos ricos, del cine, del cabaret, del «foxe», de la sensualidad grosera.

G. RUIZ CARRERO

Las quintas Exemplarium

El marqués de Casaibán ha publicado el siguiente edicto:

Que según lo dispuesto en el artículo 28 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazos, en el presente mes dará principio al alistamiento de los mozos para el Reemplazo del año actual, a cuyo fin se insertan a continuación los artículos siguientes:

Artículo 12. Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares que por su edad y condiciones les haya correspondido, o no estén exentos de responsabilidad con arreglo a las leyes del Ejército, no podrán ser admitidos al servicio de la Administración, del Estado, Provincias o Municipios, ni de las Sociedades o Empresas que con aquellas tengan contrato o subvención.

Artículo 27. Todos los españoles, al cumplir la edad de 20 años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio, en cuya jurisdicción habitan sus padres o tutores, o ellos mismos si no los tienen, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quien dependa el mozo. Los mozos que residan en el Extranjero solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habitan sus padres o tutores, o en el de la última vecindad que estos hubiesen tenido en territorio Nacional si no habitan en él, y a falta del padre o tutor, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al Extranjero. Los residentes en la demarcación del Consulado, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos.

Artículo 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, sin cuando se ignore su paradero, que cumplan los 21 años de edad, desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año, y los que, habiendo cumplido los 39 años el día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

Artículo 34. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el artículo 32, cualquiera que sea su estado, clasificándolo por el orden siguiente:

1.º Los mozos cuyo padre o onya madre, a falta de éste, haya tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento en el Municipio en que éste se verifica, aunque en el momento del alistamiento no residan en la localidad.

2.º Los mozos cuyo padre o onya madre, a falta de éste, tengan su residencia a partir del 1.º de Enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.

3.º Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso 1.º para sus padres.

4.º Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso 2.º, refiriéndose a sus padres.

5.º Los naturales del mismo Municipio.

Artículo 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponde, no se presentan para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifica después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, si son desahogados útiles, privando del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórroga y la reducción del tiempo de servir en filas, señalándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluya, sin perjuicio de los castigos que determine el capítulo 22 de esta ley, y de las penas en que pueden incurrir si hubieren producido su omisión con fraude o engaño.

Artículo 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, será castigado con la multa de 250 a 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los padres o tutores.

Artículo 305. Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, o eso de resultar inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolencia de la multa, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

Artículo 35 del Reglamento. Los padres o tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si ellos hubieran dejado de cumplir tal deber cuando por su edad le correspondiera. Esta solicitud podrá deducirse por comparecencia personal o por escrito.

Para impresos baratos en «El Defensor de Granada»

Antonio de la Rosa

EL RECUERDO ASESINADO

Lector: levanta tu copa, y brinda.

En Madrid se ha celebrado solemnemente, en un momento de la vida, la memoria de don Benito. Don Benito, si no es irreverencia, a fe, llamarle don Benito a secas, Pérez Galdós no es ilustre; no es erasmiano, no es excelso. Desde lo alto de su talento, locoado con la gorilla sempiterna, y mordiendo la punta del chicote, se parecía a la sonrisa de padre de don Benito—siempre sonrió Pérez Galdós—y la mirada, toda luz, de sus ojos grisáceos y diminutos, clavados fuertemente en la memoria de los mentecatos que disparaban sobre el recio prestigio del Maestro, sus reservas de adjetivos.

«El glorioso autor de Mariana», «El erasmiano escritor», «El ilustre», «Bahi Don Benito desde su tumba, sonreído ante esos manejadores del lápiz; pequeños fabricantes de homenajes de cuarta plana».

«Iba, lector, diciéndote del homenaje que tributa Madrid al creador de aquella «Doña Perfecta», «He dicho Madrid? NO, España».

Una mañana fría de Diciembre. Un cielo color plomo, y una neblina que atravesaba la ropa para apuñalar los pulmones.

De pronto, en el fondo de la calle apareció la silueta magnífica del vencedor. Ese vencedor, es España; la España que siente honda. Ese vencedor es el hombre; el hombre que piensa alto.

Es vencedor del olvido; vencedor del recuerdo. ¡Oh, lector! Hemos olvidado a don Benito, como olvidamos a Costa, y a Santa Teresa, y a Góngora. España; la España que duerme, olvidó a sus muertos. A fuerza de amnesia, vamos lentamente, traicionariamente, asesinando el recuerdo...

Un abanillo, colocó silenciosamente una lápida en la casa que habitó Galdós. El pensamiento del obrero estaba devotamente clavado en la memoria del Maestro. Sin alharacas oficiales; sin festejos de feria con cargo al presupuesto, sin la ingratitud de la armonía de los discursos necrológicos, ese obrero, de pie en la escalera, subió hasta el recuerdo del Maestro y clavó allí el arjón de un homenaje mudo y doliente. Un trozo de mármol y un puñado de yeso. Nada más. Para sujetar un corazón, ya es bastante.

Y es que aquella lápida, tenía mucho de beso...

Yo admito a ese abanillo anónimo. Y me escalofra de emoción esos homenajes sencillos; esas explosiones íntimas sin metralla de discursos, ni pasodobles, ni desfiles.

Galdós! Maestro Galdós! La España; la obra España; la que te olvidó, no es la tuya. La que te ama, la que vive tu recuerdo; esa, esa es España; la que siente honda; la que una mañana fría y húmeda, clavó con yeso un recuerdo en tu casa; la que, vestida de abanillo no olvidó tu vida de gladiador, ni la gloriosa miseria de tu vejez...

Lector: levanta tu copa y brinda.

Es en Granada. Y érase un periodista y literato que todos recordamos: Rafael Gago Palomo. De alta mentalidad y sensibilidad exquisita, tuvo la suerte de ser amigo y compañero de Ángel Ganivet, el argenteo del «Idealismo».

Fue su vida toda renunciamiento. Desde la «Cuerda granadina» pasó a romántica melancolía de señor, por el campo este de las letras. Y oyó cómo la trompeta de la fama tocaba en honor de hombres que valían infinitamente menos que él. Y la vida, sembró su espíritu de florilejos de amargura. Junto a él, desfilaban hacia arriba, menguados prestigios, capacidades mediocres. Y esa voluntad, débil y asustadiza, se sumergió en un Nirvana que emborachó de melancolía y tristes la vida de nuestro poeta.

Gago fue poeta, periodista, publicista. Pero, sobre todo, fue un pensador. Por eso, quizá se le olvidó, que somos así. Su fortísima personalidad de literato, se dejó arrollar por esa menguada proyección de aristocratas, y mientras su inteligencia alcanzaba la cima, naufragaba su voluntad...

En este caso de asesinato espiritual hay mucho de Galdós.

El Obispo granadino en sesión de Marzo de 1916, acordó poner a la calle Gumiel, los apellidos del pensador. Y Gago, como Galdós, sufrió, mal dicho, así: el olvido de los suyos.

No importa. Qué la verdadera gloria tenga su morada en el fondo de esa copa del olvido, tan española, tan fuertemente española.

Yo quiero consignar aquí y del trabajo, a la vez que la alta mentalidad de Gago, la escasa atención que pone el Ayuntamiento de Granada en sus meritos literarios. Queriendo empujar, aún es hora. Honrar a los muertos que dejaron tras sí claridad de antorchas, es honrar a sí mismo.

Yo lanceo el guante. Y lo lanceo a Granada. Esperemos, ahora, el cabalito que lo recoja...

De todos modos, no faltará un abanillo que junto al recuerdo asesinado, ponga una lápida, y un nombre, que pregone lo que fue Gago en Granada, como pragonó lo que fue en España Galdós.

Para impresos baratos en «El Defensor de Granada»

Antonio de la Rosa

Antonio de la Rosa

Antonio de la Rosa

Antonio de la Rosa

Antonio de la Rosa

Antonio de la Rosa

Antonio de la Rosa

De la Sociedad Económica

Ha comparecido ante la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Edmundo Fernández Molina, para someter al enojo que le dió la familia del ilustre escritor fallecido don José Ortega Munilla; de devolver la medalla de socio de honor que le fue impuesta durante las fiestas del Corpus de 1921, en cuyos Juegos florales ejerció de mantenedor.

Expresó también el señor Fernández Molina, que trata igualmente el encargo de expresar la predilección en que tenía el señor Ortega Munilla, la mencionada medalla, que igualaba a la de académico.

La Junta de Gobierno de la Económica, dió las gracias al señor Fernández Molina, y se consignó en acta un sentido recuerdo al ilustre Ortega Munilla.

El beber una copa de Jerez

No hay otro vino que tan grato sea, ni tan precioso, excelso y soberano, como el néctar divino y jerezano que a la par nos conforta y nos recrea.

El vaso en que amoroso centellea, yo levanto con fe, cual fiel cristiano, y al apurarlo siento el sobrehumano influjo poderoso de la idea.

En mi pecho una llama abrasadora despierta la ilusión. Mi pena calla al surgir la alegría triunfadora,

Y en tan dulce embriaguez mi risa estalla. ¡Bebamos pues! ¡Y no haya en esta hora quien oponga al placer dique ni valla!

Adolfo GONZÁLEZ-POSADA

Grasa marca SAN ANTONIO para carros y carruajes de

Busquets Hermanos Paseo de Colón, número 5 SEVILLA

De Instrucción pública

La Asociación.—El domingo próximo, día 13 del actual, a las once de la mañana, celebrará la Junta de la Asociación provincial del Magisterio granadino, sesión reglamentaria de Comisión permanente, en la Escuela Normal de Maestros.

Las oposiciones.—Una vez que sean aprobadas por la Superintendencia las oposiciones a Escuelas Nacionales que se han celebrado en este distrito universitario, se colocarán enseguida los opositores a quienes alcanza el número de vacantes de que se dispongan en el día; con los demás se formará una lista y se le adjudicarán plazas interinas, las que tendrán que servir con carácter obligatorio, en tanto no les llegue el turno para colocarse en propiedad.

Recielas.—La sección del Ministerio que estuvo desahogada por el señor Pellicer, se ha dividido en dos, adjudicando al señor Menéndez el Escalón del Magisterio y las Secciones administrativas, y al señor Pinedo lo referente a la provisión de Escuelas. También se hará un nuevo repartimiento del personal del negociado. Ya se comprende que con esta labor de organización interior se retrasen los asuntos. Nada se ha podido hacer de las tarjetas nuevamente llegadas solicitando Escuelas, y es de temer que, por esta causa, los nombramientos sufran retraso.

Aguiño.

Clausura de una Exposición

Ayer a las once verificóse la clausura de la Exposición del escultor don Luis Molina de Haro, que durante los pasados días ha constituido una interesante nota artística en los salones de los Ciruelos Mercantiles y Comerciales.

El acto estuvo muy concurrido, viniendo allí a distinguirlas personalidades que felicitaron cordialmente al señor Molina de Haro.

La Exposición ha sido un verdadero éxito y durante el tiempo que ha estado abierta han desfilado por ella innumerables personas que han tributado grandes elogios a los trabajos artísticos presentados por el distinguido escultor.

Las madrinas de guerra

Recibimos carta pidiendo de madrinas de guerra del granadino Francisco Sevilla Sánchez, soldado del regimiento Cazadores de Victoria, 23 de Caballería, primer escuadrón en la posición de Benosrich, Tetuán.

Multas impuestas

El Gobernador ha impuesto multas de 15 pesetas, a Enrique Hernández Enrique y Manuel Gil Altes por embriaguez y escándalo; y de 25 pesetas a Manuel Follacra Sánchez por reincidencia en ambas faltas.

Anúnciese en «El Defensor»

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

VIDA LOCAL

El camino de ronda

La persistencia de las lluvias que mantienen en estado intempestivo las calles de Granada, nos obliga a insistir acerca de la necesidad imperiosa en que se halla el Ayuntamiento de conseguir todo trance la construcción del camino de ronda, obra básica de las reformas urbanas de nuestra capital.

Si los políticos del llamado antiguo régimen se hubieran preocupado de los intereses generales con el mismo ahínco que de los de partido, y hubieran tenido en cuenta que todo interés colectivo afecta al individuo, no se daría el caso bochornoso de que Granada fuera la única capital de España cruzada de punta a punta, desde la Avenida de Alfonso XIII al puente sobre el Genil, por la carretera que nos une a la hermosa ciudad morileña.

En todas las capitales, grandes y pequeñas, el Estado se ha encargado de desviar las carreteras que pasan por el centro de la población, y hasta se da el caso en las puercas de Granada, en el Padul, de haberse hecho esto que nosotros anhela.

En lo expuesto, como en todo, Granada es la excepción de España. Basta leer la Gaceta de Obras Públicas para que el sonrojo acuda al semblante, viendo cómo se reparten los millones del Estado por todas las provincias, menos por la nuestra.

En el asunto concreto del camino de ronda, se da el caso de estar hechas casi la totalidad de las explotaciones, y, sin embargo, aún no se ha podido conseguir que se construya, a fin de evitar lo que estamos presenciando a diario: el tránsito por las principales calles de carros cargados de mercancías de todas clases, que van destruyendo y enlodando la pavimentación de Granada.

Días pasados dijimos que sin camino de ronda constituía un verdadero desfiladero invertir los fondos municipales en reformas urbanas, pues mientras exista ese tránsito de caballerías y carrozcos cargados de mercancías, serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan por mantener en buen estado la pavimentación de la

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Salas de lo civil.—Juzgado de Mar: La Compañía de los ferrocarriles Andaluces con don Rafael Cañada, por reclamación de cantidad. Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Contra Francisco Ruano, por lesiones. Abogado, señor Reyes; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Juan Fernández, por lesiones. Abogado, señor Millán; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Manuel Ruiz, por lesiones. Abogado, señor Salazar; procurador, Sr. Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Jiménez Guindo, por disparo. Abogado, señor Cantero; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Carlos Pinar Granados, por amenazas. Abogado, señor Vázquez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Julián Lorea, por estufa. Abogado, señor Santalla; procurador, Sr. Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

En causa del juzgado del Campillo: Contra José Urquizar López, sobre lesiones; se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un año y un día de prisión.

Médico sustituto

Se ha posesionado el médico sustituto del forense de San José don Ricardo de la Blanca y Salguero.

En el Ayuntamiento

Policía Urbana

Se hace saber a los dueños de establecimientos al detalle que vendan en esta ciudad, declarar, mensualmente, sus existencias antes de los días veinte de cada mes, y fin de dar cumplimiento a órdenes de la superioridad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.—El Alcalde.

Suscríbese a

«EL DEFENSOR DE GRANADA»

2 pesetas al mes

Eléctrica de Diechar (S. A.)

Luz inmejorable.—ha más barata de Granada

Campillo Alto, 27

La persistencia de las lluvias que mantienen en estado intempestivo las calles de Granada, nos obliga a insistir acerca de la necesidad imperiosa en que se halla el Ayuntamiento de conseguir todo trance la construcción del camino de ronda, obra básica de las reformas urbanas de nuestra capital.

Si los políticos del llamado antiguo régimen se hubieran preocupado de los intereses generales con el mismo ahínco que de los de partido, y hubieran tenido en cuenta que todo interés colectivo afecta al individuo, no se daría el caso bochornoso de que Granada fuera la única capital de España cruzada de punta a punta, desde la Avenida de Alfonso XIII al puente sobre el Genil, por la carretera que nos une a la hermosa ciudad morileña.

En todas las capitales, grandes y pequeñas, el Estado se ha encargado de desviar las carreteras que pasan por el centro de la población, y hasta se da el caso en las puercas de Granada, en el Padul, de haberse hecho esto que nosotros anhela.

En lo expuesto, como en todo, Granada es la excepción de España. Basta leer la Gaceta de Obras Públicas para que el sonrojo acuda al semblante, viendo cómo se reparten los millones del Estado por todas las provincias, menos por la nuestra.

En el asunto concreto del camino de ronda, se da el caso de estar hechas casi la totalidad de las explotaciones, y, sin embargo, aún no se ha podido conseguir que se construya, a fin de evitar lo que estamos presenciando a diario: el tránsito por las principales calles de carros cargados de mercancías de todas clases, que van destruyendo y enlodando la pavimentación de Granada.

Días pasados dijimos que sin camino de ronda constituía un verdadero desfiladero invertir los fondos municipales en reformas urbanas, pues mientras exista ese tránsito de caballerías y carrozcos cargados de mercancías, serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan por mantener en buen estado la pavimentación de la

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Salas de lo civil.—Juzgado de Mar: La Compañía de los ferrocarriles Andaluces con don Rafael Cañada, por reclamación de cantidad. Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Contra Francisco Ruano, por lesiones. Abogado, señor Reyes; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Juan Fernández, por lesiones. Abogado, señor Millán; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Manuel Ruiz, por lesiones. Abogado, señor Salazar; procurador, Sr. Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Jiménez Guindo, por disparo. Abogado, señor Cantero; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Carlos Pinar Granados, por amenazas. Abogado, señor Vázquez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Julián Lorea, por estufa. Abogado, señor Santalla; procurador, Sr. Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

En causa del juzgado del Campillo: Contra José Urquizar López, sobre lesiones; se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un año y un día de prisión.

Médico sustituto

Se ha posesionado el médico sustituto del forense de San José don Ricardo de la Blanca y Salguero.

En el Ayuntamiento

Policía Urbana

Se hace saber a los dueños de establecimientos al detalle que vendan en esta ciudad, declarar, mensualmente, sus existencias antes de los días veinte de cada mes, y fin de dar cumplimiento a órdenes de la superioridad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.—El Alcalde.

Suscríbese a

«EL DEFENSOR DE GRANADA»

2 pesetas al mes

Eléctrica de Diechar (S. A.)

Luz inmejorable.—ha más barata de Granada

Campillo Alto, 27

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Boda del ex ministro
señor Salvatella

Madrid 10
En la iglesia de los Redentoristas se ha verificado hoy, a las seis de la tarde, el enlace matrimonial del ex ministro liberal don Joaquín Salvatella con la vizcondesa de Torrealmirante.

Fueron padrinos de los contrayentes el conde de Romanones y la madre de la novia, marquesa de Casaximénez.

El templo se encontraba profusamente iluminado, asistiendo a la ceremonia religiosa una orquesta. La concurrencia al acto ha sido enorme, así como al espléndido «lunch» que se sirvió después a los invitados.

Ex teniente alcalde encarcelado

Madrid 10
Por haberse comprobado ciertas irregularidades administrativas en su gestión, ha ingresado en la Cárcel Modelo el ex teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don Alvaro de Bies.

Conferencia con Magaz

Madrid 10
El inspector general de Policía estuvo hoy en la Presidencia conferenciando con el jefe accidental del Directorio, marqués de Magaz.

Comisión de pescadores

Madrid 10
Esta tarde recibió el contralmirante Magaz a una nutrida comisión de pescadores del Norte. Estos hablaron al Presidente interno de la nueva forma de pesca y de arrastres.

EL ÚLTIMO DECRETO
120 suplicatorios a los juzgados

Madrid 10
En virtud de lo dispuesto en el último decreto del Directorio sobre la inmunidad de los senadores, han sido enviados a los juzgados respectivos 120 suplicatorios, de otros tantos senadores, peticiones que fueron elevadas en la Cámara Alta desde el año 1907.

Instancia de los ferroviarios

Madrid 10
Una comisión del Sindicato de ferroviarios ha entregado en la Presidencia una instancia solicitando aclaraciones al decreto de los Tribunales de Trabajo.

La Reina madre

Madrid 10
La Reina doña María Cristina continúa mejorando notablemente, habiendo hecho hoy su vida ordinaria.

El santo de un infante

Madrid 10
Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del infante don Gonzalo, se ha celebrado una misa en Palacio. Por igual causa la Corte ha vestido de media gala.

Primo de Rivera en Barcelona

Barcelona 10
En el expreso de Madrid ha salido esta tarde para la Corte el marqués de Estella.

Le acompañan sus hijos doña María del Pilar y don Miguel, un hermano suyo y los generales Arle y Lab. fide.

A la estación acudieron personalidades y comisiones de los que pos de la guarnición.

El Ayuntamiento en pleno visitó hoy al marqués de Estella para felicitarle por sus gestiones en favor de los Municipios.

El jefe del Directorio pasó toda la mañana en la Capitanía general.

Por la tarde recibió el general Primo de Rivera multitud de visitas.

El Directorio apoyará a la Mancomunidad. El estatuto regional. El gobernador militar, al recibir hoy a los periodistas, se manifestó que el general Primo de Rivera regresará esta noche a Madrid embarcando en la estación de Francia.

Afirmó el general que la Mancomunidad continuará viviendo con el apoyo del Directorio e integrando otras personalidades.

Después facilitaron una nota oficiosa anunciándolo así. Más tarde entregó a la prensa otra nota oficiosa en la que se dice que el proyecto del estatuto regional de las provincias vascas lo descienso el Directorio, por lo que anticipa carece de probabilidad que prosperen las aspiraciones de aquella región.

INTERESES GRANADINOS
Sobre la aplicación de un reglamento

Madrid 10
La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Fomento, resolviendo la consulta formulada por el ingeniero jefe de Obras públicas de Granada, referente a la aplicación del reglamento de policía de vehículos de dos ruedas en las carreteras y caminos vecinales.

Niña enterrada viva

Almería 10
En un lugar próximo al cortijo de Almazara, ha sido descubierto el cuerpo de una niña recién nacida que fué enterrada viva. El juzgado interviene activamente para esclarecer el asunto.

Audiencias regias

Madrid 10
Hoy estuvieron en Palacio cumplimentando al Rey, los duques de Pastrana y Fernán Núñez y el príncipe de Hohenlohe.

También recibió don Alfonso a los alcaldes de Murcia y Cartagena, con los que estuvo hablando hora y media sobre la construcción de pantanos en dichas capitales.

El indulto de unos reos

Madrid 10
El Ateneo de Madrid se ha dirigido al Directorio, pidiendo el indulto para los autores de la muerte del señor Dato, que fueron condenados a muerte.

El cardenal Benlloch

Valencia 10
El cardenal Benlloch hizo hoy una visita a la Diputación, donde se celebró una recepción en su honor.

Después del ilustre purpurado se trasladó al Ayuntamiento, dirigiéndose más tarde a la estación, saliendo en el expreso para Madrid.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Cádiz 10
Esta tarde ha fallecido el director del «Diario de Cádiz» y decano de los periodistas de esta localidad, don Federico Joli.

VIVARES PARA AFRICA

Cádiz 10
A las ocho de la noche zarpará para Larache el vapor «Escorano» conduciendo viveres para el ejército de África.

España en Marruecos

Mejillia 10
Derivaciones del indulto

Gran repercusión ha tenido en todo el territorio sometido y por someter, la magnanimidad de España indultando de la pena de muerte al ex sargento de la policía indígena Yamani.

La nueva se ha transmitido al campo con la inconcebible velocidad que circulan las noticias en tierra de moros, produciendo una reacción muy favorable para nuestra causa, hasta en los rincones más apartados del Rif.

Ayer cumplimentaron al comandante general, numerosos notables indígenas de todas las kabilas sometidas, presididos por el Amel Sidi Dris Er-Rifi, y los kaides Abd el Kader y Amarsen.

Tenía por objeto la visita, expresar su gratitud por las eficaces gestiones realizadas para conseguir el indulto del ex sargento de la policía indígena Yamani.

Los notables indígenas rogaron a S. E. telegrafara a S. M. el Rey y al Presidente del Directorio testimoniándole su profundo agradecimiento por el perdón concedido.

El general Marzo les agradeció el acto que acababan de realizar y les prometió trasmitir sus deseos a don Alfonso y general Primo de Rivera.

Antes de retirarse, los indígenas anunciaron el próximo regreso de centenares de familias.

Visita a las posiciones
En las primeras horas de la mañana, el comandante general de Meñilla general Marzo, acompañado del coronel de Estado Mayor y de sus ayudantes, se trasladó a Dar Drus, donde fué cumplimentado por el jefe de la línea izquierda, coronel Morales.

Después marchó al campamento de Buhafra, donde almorzó, regresando al atardecer.

Un reconocimiento

Al objeto de consolidar la tranquilidad del sector de Beni Said, en las primeras horas de la mañana, salió una columna mixta del campamento de Dar Quedani que efectuó un reconocimiento hasta la posición de Afrau, regresando sin novedad.

El temporal
A causa del fuerte temporal de Poniente se ha suspendido la salida del vapor correo.

Rebeldes dispersados

Desde el Peñón de Vélez de la Gomera se observó un grupo enemigo que conducía ganado. Con el fuego de las ametralladoras y fusiles hecho por la guarnición en la plaza, fué dispersado, causando enormes bajas en el ganado que conducían.

La batería de la posición de Farha cañoneó una pequeña concentración de rebeldes que se advirtió en el barranco de Imalatén.

Rebeldes dispersados

Desde la posición de Fará se hizo fuego de cañón contra varios grupos rebeldes que se dirigían hacia Imalatén para hostilizar la posición.

El régimen de prisiones

Madrid 10
La «Gaceta» publicará mañana una disposición modificando el régimen interior del cuerpo de Prisiones.

LA TRAGEDIA ENTRE ESCRITORES

Los hechos son calificados de homicidio

Madrid 10
La muerte del escritor Antón del Olmet ha sido calificada por el juzgado como delito de homicidio.

En su consecuencia, la condena por el autor del hecho es de cuatro años, ocho meses y un día de prisión.

Los autos han pasado a poder del acusador privado.

Entrevistas de presidentes

Bilbao 10
Ha regresado el presidente de la Diputación después de celebrar una entrevista con su compañero el de San Sebastián.

El primero expresó hoy su satisfacción por el resultado de la conferencia.

El destierro del marqués de Cortina

Preparados para embarcar

Cádiz 10
Ha llegado a esta el marqués de Cortina y su familia. Dicho prócer tiene adquirido ya el pasaje en el vapor «Manuel Armas», para dirigirse a la isla de Fuerteventura.

A causa del temporal reinante, el mencionado vapor no llegará a Cádiz hasta el próximo día 20.

No llegó en el expreso

El marqués de Cortina no llegó en el expreso, como se ha dicho, pues abandonó el tren en la estación de San Jerónimo.

Se ignora la fecha en que saldrá dicho ex ministro para la isla de Fuerteventura.

VARIAS DETENCIONES

Valencia 10
Han sido detenidos hoy por la policía, Luciano Febrá, Francisco García, Salvador Crisanto, Luisa Romero García, Ferrando Marco, Salvador Montori y Juan García Yebala, todos los cuales poseen antecedentes penales y están reclamados por diversos Juzgados.

Colegio de SANTO DOMINGO

DIRIGIDO POR

D. Blandino Aragones Jiménez

Primera y segunda enseñanzas. Internado modelo. Sacristía de San Matías, número 14

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Noticias de Barcelona

Dos detenciones

Barcelona 10
La policía ha detenido a Enrique Cacho, ingresándolo en la cárcel.

En la Rambla de Santa Mónica, también ha sido detenido el conocido sindicalista Ramón Ledesma, ocupándosele una pistola con seis cápsulas.

Concejales en libertad

Esta tarde han sido puestos en libertad provisional seis de los ex-concejales que pertenecen a la junta directiva del Centro de Dependientes.

Furiosos temporales

El telégrafo

Madrid 10
Con motivo de los furiosos temporales desencadenados en el Norte el telégrafo con Francia funciona irregularmente.

Las líneas de Asturias y Galicia han sufrido averías, para reparar las cuales se efectúan trabajos rapidísimos.

Embarcación encallada. Chalets destruidos. Las víctimas de un naufragio

San Sebastián 10
A las siete de la tarde, a causa del violento temporal desencadenado, el mar arrojó sobre la playa a la embarcación «Memelena» número 3.

El barco quedó embarrancado junto al Palacio Real, pudiéndose salvar a sus tripulantes después de enormes trabajos.

En Garanz, los vendedores son imponentes, habiendo causado grandes destrozos.

Varios chalets del camino de la playa, entre ellos los de don Rafael Gasset y el de don Pedro Egana, han sido destruidos.

En Deva las aguas inundaron la vía férrea, imposibilitando la salida del tren correo de Bilbao.

Se tienen más noticias del naufragio del barco «Vicentita».

En el periclitó el patrón don Alberto Fernández López, sus dos hijos Manuel y Alfonso, el contra-maestre Víctor y el fogonero Fernando.

Faltan todavía por identificar dos cadáveres más.

El único superviviente del «Vicentita» se llama Servando García, que se salvó agarrado a una tabla.

Vapores con averías. Otro a pique. Inundaciones y derrumbamientos

Gijón 10
En la costa convertida en rompiente, las olas llegaron a desamarrar a varios vapores, chocándose unos contra otros, sufriendo averías.

El vapor «Valencia» fué arrastrado por las aguas, yéndose a pique a las cinco de la tarde.

En la dársena, los golpes del mar produjeron grandes destrozos sobre todo en el muro de San Lorenzo.

La terraza del balneario «La Favorita» se ha derrumbado y las del «Real Club» han quedado inundadas.

En Bilbao. Más destrozados. Vías interceptadas

Bilbao 10
En el puerto de Lequeitio se ha hundido el parapeto del dique.

Por ese motivo quedó inundada la casa número 1 de la calle del Puerto, no habiendo ocurrido desgracias.

El vapor «Egidezu» rompió las amarras, yendo a estrellarse contra el muro de la ría.

Las vías de los ferrocarriles vascos han quedado interceptadas efectuándose los trasbordos a larga distancia.

Aspecto imponente. Pescadores en la miseria

Coruña 10
El puerto ha sido cerrado por orden de la Comandancia de Marina.

El mar ofrece un aspecto imponente.

Dos casas de la Avenida Rivino fueron derribadas, salvándose los vecinos.

Los destrozos causados son enormes.

Las embarcaciones de la dársena fueron destruidas por el mar, dejando en la mayor miseria a multitud de pescadores modestos.

El Gobernador está girando visitas a los pueblos de la provincia damnificados por los temporales.

En Santander

Sesenta barcos destruidos

Ferrol 10

En toda la costa del Norte continúa reinando un fortísimo temporal que está causando daños enormes.

En un solo puerto han quedado destruidos sesenta barcos.

La unificación de pensiones

Madrid 10

Hablando algunos generales con varios periodistas, aquellos manifestaron que el Presidente ha anunciado para en breve un decreto equiparando las pensiones de los hijos de los militares con las que disfrutaban las clases civiles.

Temporales en Inglaterra

Londres 10

En toda la costa meridional reina un fortísimo temporal.

La revolución mejicana

Méjico 10

Las fuerzas gubernamentales mejicanas continúan avanzando, habiéndose apoderado de Huitablos y Pueblablanco y dirigiéndose sobre Tuxpan.

Disposiciones de Guerra

Madrid 10

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden disponiendo que en lo sucesivo, no se concederá pase a la situación de retiro a ningún jefe ni oficial que se encuentre procesado, hasta que la causa sea sobreseída o terminada en virtud de sentencia firme.

Se anuncia la convocatoria para proveer veinte plazas de oficiales pilotos de aviación.

Los títulos de la Deuda

Madrid 10

La «Gaceta» dispone que desde el día 20 se reciban en las Delegaciones de Hacienda, los cupones de los títulos amortizables de la Deuda y otros vencimientos.

El Gobierno griego

Aenas 10

El señor Venizelos continúa haciendo gestiones para que se forme un gobierno presidido por Rouzes.

El estudio de propuestas

Madrid 10

El próximo sábado se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para estudiar las propuestas de ascensos y concesiones de cruces a varios militares.

El Rey de Grecia

París 10

No es cierto que el Rey Jorge haya sido visto camino de Grecia, pues dicho soberano continuará en Buckarest hasta que pasen las actuales circunstancias.

Se dice ha sido detenido el ambulante fugado

Madrid 10

Según noticias que hoy tuvo el Inspector de Policía señor Trabado, ha sido capturado el ambulante de Correos que se fugó llevándose noventa mil duros.

Se afirma que la detención se debe a una estratagema puesta en práctica por la policía de acuerdo con la amante de Soto.

Esta última escribió, asesorada por los agentes, una carta al ambulante que se hallaba en París, expresándole sus deseos de reanudar las relaciones amorosas.

Solo, al regresar para recoger a su amante, se encontró con la policía en el domicilio de aquélla.

Un cabo mortalmente herido

Valencia 10

Comunican de Domeño que encontrándose trabajando el cabo de la quinta compañía del regimiento de Cazadores de Alfonso XIII, Juan León, se le disparó el arma, quedando mortalmente herido.

Conducido por varios vecinos se le trasladó al pueblo en estado agónico.

León se hallaba disfrutando licencia, correspondiéndole incorporarse el día 15.

Hotel Rosario

JAZZ

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

Nuevos presidentes de Cámaras

París 10

Monsieur Parat ha sido reelegido por quinta vez presidente de la Cámara popular.

Para la presidencia del Senado ha sido reelegido monsieur Denrem.

Moción de confianza

Lisboa 10

Hoy ha sido votada en la Cámara la moción de confianza del Gobierno.

DEL EXTRANJERO

Las corridas de toros

Montpelier 10

Se reunió el Congreso de la prensa taurina, asistiendo 50 delegaciones.

Se aprobaron las conclusiones, pidiendo al municipio que un delegado de la prensa tenga derecho a inspeccionar los toros que lleguen para lidia.

Muerto en riña

Los españoles José Baibés y José Pérez, sostuvieron pendencia.

El primero hizo un disparo que ocasionó la muerte a Pérez.

La política inglesa

Lisiel 10

Se reunieron en la Cámara de los Lores, ocupándose de la apertura del Parlamento.

El discurso del Rey será leído sin pompa alguna, como si se tratara de una sesión ordinaria.

El Ministerio se reunirá mañana para examinar el texto del discurso de la corona.

La baja del franco

París 10

El ministro de Hacienda ha declarado que no está justificado el pesimismo por la baja del franco.

Agregó que Francia, que ha sufrido victoriosa de esas situaciones graves, saldrá también de esta.

Explosión de una bomba

Lisboa 10

En la carretera de Carnachido dos niños encontraron una bomba, con la que se pusieron a jugar.

La bomba hizo explosión, hiriendo gravemente a los dos muchachos.

Un concierto

En el teatro San Luis dirigió la música portuguesa el maestro L. Salle.

La orquesta interpretó la primera salida de Don Quixote, del maestro Serrano y A Patria, de Vianna. Los efectos de la baja del franco

Londres 10

El periódico «The Times» dice que la baja del franco es de importancia considerable para Francia y el extranjero, pero también causa gran perjuicio al comercio británico.

Siguen los regalos!

Los Almacenes SAN JOSÉ

Liquidan con 20, 25 y 30 por 100 de rebaja, todos los abrigos y jerseys para Señora y Niña.

Conviene a todos aprovechar la ocasión de adquirir para las Pascuas un regalo bonito, práctico y por poco dinero en

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Catarros. - Tuberculosis.

EL ANTICATARRAL. Carlos Suárez, es el antitéptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético, cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y reñados. Venta, farmacias. C. Recoletos, 2.

COÑAC BLAZQUEZ

ANTOVAR

ESPECIALIDAD

¡IMPORTANTÍSIMO!

¡VERDADERA GANGA!

Gran exposición y venta de muebles a precios sin competencia. ALCOBAS maulas, de nogal o haya, doradas, chapa fantasía o bronces, a 1.000 pesetas. Comedores majeros, de nogal o haya, con lunas biseladas, de forma y bronce, a 480 pesetas.

CAMAS de haye con somier, a 50 pesetas. Las existencias en todas clases de muebles, de lujo y económicos, que ofrece esta Casa al público en general, son de lo más elegante y convenientes, contrastando con su bazarura, por estar fabricados en talleres propios.

No olvidad las señas!! Casa de FRANCISCO GUESTA. Gran Vía 33, C. anada, frente al convento del Sagrado Corazón de Jesús

ULTIMA HORA LOCAL

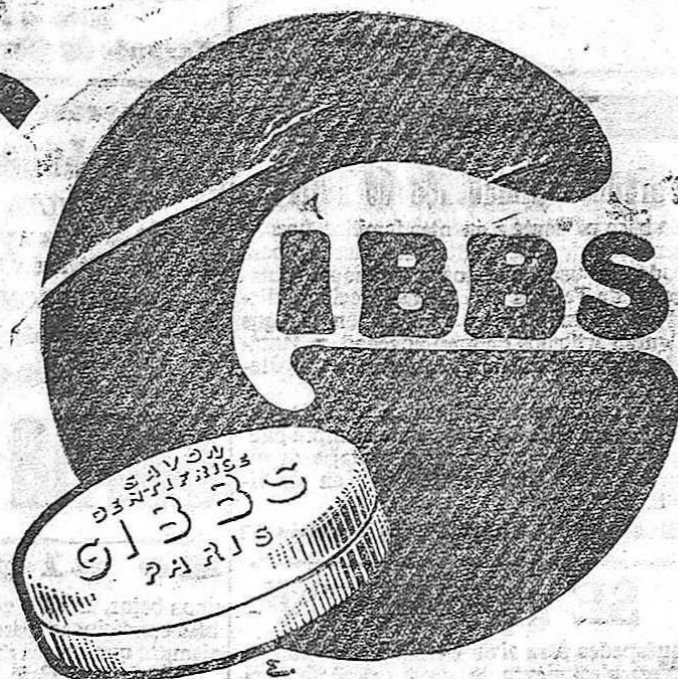
Intento de robo

A las tres y media de la madrugada de hoy, el cabo de Seguridad Luis Fernández y los guardias Francisco Gutiérrez y José Marmol, al hacer el recorrido de su demarcación, notaron ciertos golpes extraños desde la calle Ancha de Santo Domingo, que partían de la de B.ñesteros.

Al acercarse, vieron a un

Lavais vuestras manos
con Jabón
Lavais el cuerpo
con Jabón
¿Por qué no lavar también los Dientes?
Puesto que el Jabón es el único
capaz de disolver las materias grasas,
causa esencial de la carie de
los Dientes.

Exijase pues el
JABON DENTIFRICO



Elaborado por los inventores del
JABON DENTIFRICO
Henry PIAULENNE
Unico concesionario para
España y colonias
16, Calle ALFONSO, XII
(esquina paseo de Atocha) - MADRID

La Casa más antigua
del Mundo
Fundada en 1712

ANISOSA

Suero preparado compuesto
de bicarbonato de sosa
gustoso y esencia de anís.
Constituye con gran ventaja
al bicarbonato en todos
— sus usos —

Solución Benedito

de glicero - fosfato de cal
con cresotal. Tuberculosis,
catarrros crónicos, bronqui-
tis y debilidad —

DEPÓSITO

Doctor Benedito - S. Bernardo, 11 - Madrid
De venta en la Farmacia de Don Ildefonso Montes Carzon
Reyes Católicos, 20 - GRANADA

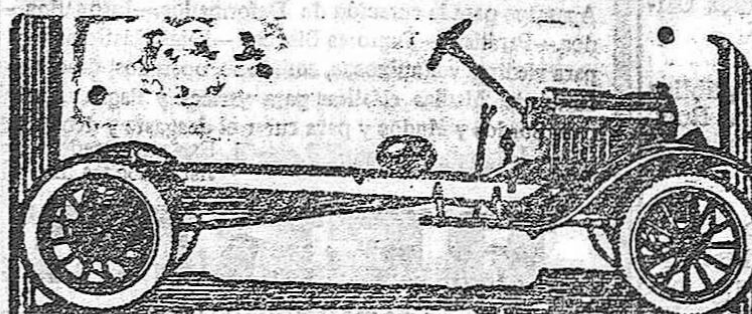
Quien quiera ganarse 800 pesetas
con poco trabajo puede conseguirlo, molestán-
dose en escribir al Apartado de Correos, 813
de Madrid, de donde recibirá inmediata con-
testación diciéndole lo que tiene que hacer
para ello.

Ford
CHASSIS CAMIÓN
Nuevo Precio

Qtas.

3.980

FAB Barcelona



El Chassis Camión Ford de
una tonelada ha probado prác-
ticamente su utilidad reduciendo
gastos de transporte en cual-
quier ramo de negocios donde
haya que utilizar arrastres.

A su nuevo precio y conside-
rando lo económico de su en-
tretenimiento, su durabilidad y
su eficacia, convendrá con nos-
otros en que no tiene rival en
el mercado de automóviles de
transporte.

Para asegurarse de una pron-
ta entrega, envíenos su pedido
inmediatamente.

A plazos si así se desea
Agente en Granada: Antonio Molin, Gallego.
Calle del Doctor Argüeso, número 8.
Frente a la Facultad de Medicina)

POR ANTIGUO

parralero de almería, se con-
struyen parrales y cercas metá-
licas. Se facilitan planes y pre-
supuestos a quien los solicite.
Resión: Ancha de la Victo-
ria, 8 - Granada.

Se desea

un aparato cinematográfico de
alquiler, que pague de 25 a 30
pesetas mensuales, para dar
cuatro o cinco funciones al mes
con fianza de fianza valorada en
2.000 pesetas y pago de un mes
adelantado.

Diríjase al empresario del
Teatro de Gualchos.

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO-VELO

CONSTRUIDOS PARA RESISTIR
LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP
NATAIS MOLESTAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP S. A.

MADRID
CLAUDIO GOELLO, 106

BARCELONA
BUENOS AIRES, 18



La Moda Práctica

Año XIII

de la revista más económica y más completa para
el hogar, para las profesoras modistas y obreras.
Toda señora o señorita obtiene «CON LA
MODA PRACTICA» cuanto le pueda ser útil e ins-
tructivo. Se publica tres veces al mes, los días
5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid y Granada tres
meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25

EN LAS OFICINAS DE

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A

La Moda Práctica

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvaneci-
mientos, agitación nocturna, insomnios, palpitacio-
nes, migraña, pérdida de la memoria, asma, conges-
tiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas
se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN
Venta: Barcelona, Farmacia Bertran, Junqueras
num. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga
núm. 2 y buenas Farmacias.

Solución Cases

DE CROHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta desecación, es la única aprobada
por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomen-
dación en los casos de ANEMIA, CLOROSI, RAQUITISMO, IN-
FERENCIA, CONVULSIONES, TETANISMO, ETC. Podemos re-
comendarse para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHARDES.
— Plaza de Santa Ana, 11 — Barcelona —

Huéspedes

Se desean uno o dos en
familia, buen trato, precio
económico.
Razón: S. Andrés, 10.

HEL 92

En este establecimiento se ven-
den vinos de las mejores marcas y aguar-
dientes «Constantina» y especializa-
dos en cazalla de la casa Hijos de
Añedo.

Aprovechar la ocasión

Por fin de tiempo se realizan
las existencias de PIELS, CAMI-
SETAS y PANTALONES de pun-
to y atados, con rebajas extraor-
dinarias, en EL BESO, Plaza
Bib-Rambla, 21 y 23 (junto a Los
Muñecos).

Para que todos puedan adquirir
los artículos sin gran esfuerzo, se
establece el sistema alemán para
las compras mayores de 50 pesetas
pagando el 20 por 100 al contado y
el resto el 10 por 100 vernal. (En
condición precisa para esta forma
de pago, documento de garantía).
Hay tales atados y de punto
para señoras y caballeros, desde 5
pesetas en adelante.

Hay Echales, Rens, Mongo-
lias y cuellos para señoras y niñas,
desde 250 pts. en adelante.



Idea!

SOBERBIA MAQUINA
DE ALTA PRECISION
Otto Streibberger
Apertado 335
Barcelona

Representación:
HORNO DE HAZA, 22

Ama de cría

con leche fresca, se ofrece para
craza de los padres. Reside en
el Cortijo de Matute, en Mon-
tefrio. Pueden dirigirse por
carta a D. Antonio Rincón, ca-
lle del Pósito, Montefrio.

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para
la actual temporda

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde 12 pesetas

La Casa que más barato vende sus Calzados

Jimenez y Diaz : 11, Zacatin, 11

TOMO III. Número 42

Los cuarenta y cinco

por ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de T. de V.

— Casa Editorial Vieda de Luis Tanco —
Calle del Arco del Teatro, 21 y 23 - Barcelona.

—¡Nada! exclamó Borromeo,
exasperado por la tranquilidad
de Chicot—¡nada!

Y le dirigió una estocada que
habría atravesado de parte a par-
te al gascón si éste no hubiese
dado con sus largas piernas un
paso que le fuera del alcance de
su adversario.

—Sin embargo, quiero expli-
carte ese arreglo para no tener
nada que reprocharme.

—¡Callate!—dijo Borromeo, es
inútil, ¡callate!

—Escucha—dijo Chicot—lo
hago por mi conciencia; no ten-
go sed de tu sangre, ¿comprende-
des? y no quiero matarte más que
en el último extremo.

—¡Pues mate, mata si puedes!

—exclamó Borromeo exaspera-
do.

—No; ya una vez en mi vida
maté a otro tratante en hierro
viejo como tú, un tratante en he-
rro viejo más fuerte que tú. ¡Par-
diez! tú lo conoces, también era
de la casa de Guisa, un abogado.

—¡Ah! ¡Nicolás David!—murmuró Borromeo, asustado del
precedente y poniéndose a la de-
fensiva.

—Precisamente.
—¿Y eres tú quien le ha ma-
tado?

—¡Oh! Dios mío, sí, con una
bonita estocada que voy a ense-
ñarte, si no aceptas el arreglo.

—Bueno, veamos ese arreglo.
—Pasaréis del servicio del du-
que de Guisa al servicio del rey,
sía dejar, sin embargo, el del du-
que.

—¿Es decir, que me haré es-
pía como tú?

—No, habrá una diferencia: a
mí no me pagan, y a ti te paga-
rán; empezaras por mostrarme
esa carta del señor duque de
Guisa a la señora duquesa de
Montpensier, me dejaras sacar
una copia de ella, y te dejaré

tranquilo hasta nueva ocasión.
¿Qué te parece? ¿soy gentil?

—Toma—dijo Borromeo,—es-
ta es mi respuesta.

La respuesta de Borromeo fué
un golpe tan hábilmente ejecuta-
do, que la punta de la espada
rozó el hombro de Chicot.

—Vamos, vamos—dijo Chicot,
—veo que es preciso absoluta-
mente que te enseñe el golpe de
Nicolás David, es un golpe sen-
cillo y bonito.

Y Chicot, que hasta entonces
se había mantenido a la defensi-
va, dió un paso hacia adelante
y atacó a su vez.

—Este es el golpe—dijo Chicot:
—hago una finta en cuarta baja.

E hizo la finta. Borromeo la
paró retirándose; pero después de
este primer paso de retirada, se
vió obligado a defenderse porque
se encontraba el tabique detrás
de él.

—¡Bien! eso es, paras el círcu-
lo, y es una falta, porque mi puño
es mejor que el tuyo; sujeto, pues,
la espada, me pongo en tercia alta,
me tiro a fondo, y eres tocado,
o mejor dicho, muerto.

En efecto, el golpe había segui-

do o, mejor dicho, acompañado la
dirección, y la fría fizona, pen-
trando en el pecho de Borromeo,
se había deslizado como una an-
güila por entre dos costillas y
agujereado profundamente, con
un ruido seco, el tabique de pino.

Borromeo extendió los brazos
y dejó caer la espada; sus ojos se
dilataron sangrientos, su boca se
abrió, una espuma roja apareció
en sus labios, su cabeza se incli-
nó sobre su hombro con un sus-
piro que parecía un estertor; des-
pués sus piernas cesaron de sos-
tenerle, y su cuerpo, bajándose,
ensanchó la herida de la espada,

pero no pudo desprenderla del
tabique, mantenida como estaba
contra él por el puño infernal de
Chicot; de modo que el desgra-
ciado, semejante a una gigantesca
falena, permaneció clavado a la
pared, que sus pies golpeaban
con sacudidas horribles.

Chicot, frío e impassible como
lo era en las circunstancias ex-
tremas, sobre todo cuando tenía
en el fondo del corazón la con-
vicción de que había hecho todo
cuanto su conciencia le prescri-
bía, soltó la espada, que perma-

neció colocada horizontalmente,
aflojó el cinturón del capitán, re-
gistró su jubón, tomó la carta y
leyó la dirección:

«Duquesa de Montpensier.»

Sin embargo, la sangre brota-
ba a hilillos hirvientes de la heri-
da, y el sufrimiento de la agonía
se pintaba en los rasgos del he-
rido.

—Yo muero, yo expiro—murmuró;—¡Dios mío, tened piedad
de mí!

Este último llamamiento a la
misericordia divina, hecho por
un hombre que sin duda sólo ha-
bía pensado en ella en aquel mo-
mento supremo, conmovió a Chi-
cot.

—Seamos caritativos—dijo,—y
puesto que este hombre debe mor-
rir, que muera al menos lo más
dulcemente posible.

Y acercándose al tabique, sacó
con un esfuerzo la espada de la
pared, y sosteniendo el cuerpo de
Borromeo, impidió que aquel
cuerpo cayese pesadamente a tie-
rra.

—Pero aquella última precau-

ción era inútil: la muerte había
acudido rápida y helada y había
paralizado ya los miembros del
vencido; sus piernas flojearon, se
deslizó de los brazos de Chicot y
rodó pesadamente por suelo.

Aquella sacudida hizo brotar
de la herida un chorro de sangre
negra, con el cual huyó el resto
de vida que animaba aún a Bo-
rromeo.

Entonces Chicot fué a abrir la
puerta de comunicación, y llamó a
Bonhommet.

No tuvo que llamar dos veces,
el hostelero había escuchado a la
puerta y había oído sucesivamen-
te el ruido de las mesas, de los
taburetes, el choque de las espe-
das y la caída de un cuerpo pesa-
do; ahora bien, el digno señor
Bonhommet tenía demasiada expe-
riencia del carácter de las gentes
de espada en general, y del de
Chicot en particular, sobre todo
después de la confidencia que le
había sido hecha, para no adivi-
nar punto por punto lo que había
pasado. La única cosa que igno-
raba era quién de los dos adver-
sarios había sucumbido.

Es preciso decirlo en alabanza